SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

SAT **INFORME DE RIESGO No. 090.** Fecha: 13 de Diciembre 2002 **UBICACIÓN GEOGRAFICA DEPARTAMENTO:** SANTANDER **MUNICIPIO:** Sucre COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-CORREGIMIENTO (S): Sabanagrande Arales, Unión Naranjitos. VEREDA (S): PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA **EJÉRCITO:** II División - Décimo Cuarta Brigada POLICÍA: Comando Departamental de Policía Santander ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-DESCRIPCIÓN DEL RIESGO Factible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos de configuración múltiple, desplazamiento forzado y enfrentamientos armados con interposición de población civil en el marco de la disputa del territorio entre las FARC, ELN y las AUC en el municipio de Sucre Santander. Se prevé que ante la avanzada de las AUC en el Corregimiento de Sabanagrande, la insurgencia reaccione con operativos indiscriminados para impedir el proceso de asentamiento de grupos que erosionan su dominio en la región. Tal como sucedió con el asesinato por parte del ELN, de cuatro personas, acusadas de colaboración con las AUC, el 27 de Noviembre de 2002, en las veredas Arales y Unión Naranjitos. **POBLACION AFECTADA** Comunidad campesina del Corregimiento Sabanagrande, veredas Arales y Unión Naranjitos del Municipio de Sucre Santander. **ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA** FARC: X ELN: X AUC: N.I.: OTRO: PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA FARC: AUC: OTRO: ELN: N.I.:

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

ACCIONES BÉLICAS: Combates con interposición de población civil, hostigamientos e

Incursiones armadas.

INFRACCIONES AL DIH: Ataques contra personas protegidas y afectación de bienes

civiles, desplazamiento forzado de población y actos de terrorismo.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Vida e integridad personal.

FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO: ALTO X MEDIO: SITUACIÓN CRÓNICA:

El municipio de Sucre, hace parte de la Provincia de Vélez en límites con la Provincia de Mares y está localizado en la zona sur occidental del Departamento de Santander. Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. La mayor parte del territorio es montañoso, lo que ha favorecido la actividad de los grupos de insurgencia; es decir el territorio ha sido organizado en términos de las actividades de abastecimiento y avituallamiento, movilización, desarrollo de acciones bélicas y control de la población y de los polos de producción. Y a partir del año 2000, en términos económicos, ha cobrado mayor importancia para los actores armados contendientes a causa del crecimiento constante de la producción y procesamiento de estupefacientes.

En el Municipio de Sucre tiene existe un direccionamiento evidente por parte de las AUC para incrementar de manera sistemática la producción de cultivos ilícitos. La geografía establece condiciones para conectar los centros de producción y procesamiento primario de la hoja con los complejos de procesamiento de estupefacientes instalados en el Oriente Antioqueño, Sur de Bolívar y Occidente de Boyacá. De cierta manera, tanto la producción, el procesamiento y la comercialización de estupefacientes como la presencia y el sostenimiento de la avanzada de las AUC se soporta en la facilidad de movilización y comunicación que permite la Transversal del Carare (conecta los municipios de Barbosa, Vélez, Landázuri y Cimitarra, en el punto Puerto Araujo conecta con la Troncal del Magdalena Medio) al unir la Troncal del Magdalena Medio con la Troncal Central.

Los grupos paramilitares (Bloque Magdalena Medio de las AUC) han venido implementando en los últimos años el cultivo en la medida en que afianzan su presencia y control militar en una región caracterizada por la presencia temprana de las FARC con el Frente 23 y del ELN con el Frente Guillermo Vásquez. En la Provincia de Vélez se cuenta como antecedente, la presencia de grupos de autodefensa desde la segunda mitad de la década de los 80, cuando al amparo del boom del narcotráfico, se organizan grupos armados, como el MAS, con el propósito de enfrentar el accionar de la insurgencia. Antecedente que se ha constituido en un factor facilitador del avance vertiginoso de las AUC en toda la Provincia de Vélez, con el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, cuya avanzada se soporta en sus fuentes de despliegue en el Magdalena medio y el occidente de Boyacá.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300

E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Progresivamente en el Municipio de Sucre las AUC pretenden copar el territorio en zonas donde la insurgencia había mantenido un control absoluto, lo que ha motivado enfrentamientos armados con la subversión (FARC Y ELN), como es el caso de Sabanagrande. Corregimiento, cuyas veredas Arales y la Unión Naranjitos están localizadas en una zona bastante montañosa e inhóspita, de difícil acceso y con graves problemas de comunicación terrestre. Vale decir que de la cabecera municipal de Sucre a la cabecera del corregimiento de Sabanagrande, un vehículo automotor tarda 2 horas en llegar y de la cabecera del Corregimiento de Sabanagrande a la Vereda de Arales se tarda en llegar 8 horas a pie y hasta Unión Naranjitos 9 horas , debido a la inexistencia de vías o caminos carreteables que permitan el acceso de automotores.

La dificultad en el acceso y la ausencia de la Fuerza Pública favorece el accionar de los actores armados, quienes han cimentado a través de los años fuertes prácticas de control sobre la población civil, las cuales actualmente han comenzado a ser afectadas y constreñidas por la presencia de las AUC que además exigen el pago del denominado "gramaje" y el cobro de exacciones forzosas. Lo que ha provocado la disputa con las FARC, ya que unos y otros exigen los pagos y sobretodo amenazan a la comunidad en caso de colaborar con el contrario. Esto explica de cierto modo los homicidios de configuración múltiple y el posterior desplazamiento de familias el día 27 de noviembre de 2002 en las veredas Arales y Unión Naranjitos. Por otra parte los actores armados han arreciado las amenazas contra la población civil e instalan minas antipersonales, haciendo circular rumores de posibles ataques indiscriminados contra los caseríos por la presencia de unos y otros.

En este contexto de disputa del territorio se prevé la agudización del riesgo de comisión de violaciones masivas como un recurso para mantener lealtades inveteradas o someter la población civil a un nuevo esquema de ejercicio del poder a nivel local. Por ello es urgente tomar las medidas conducentes para proteger la población civil.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se hace necesario estudiar y disponer lo pertinente para reforzar los mecanismos de protección para que la población civil residente en la zona de riesgo no resulte afectada.

Por parte de las autoridades civiles sería recomendable la adopción de medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como las medidas de atención humanitaria de emergencia en caso de del incremento de la población desplazada por hechos violentos.

Igualmente se solicita a la Fuerza Pública adoptar medidas de seguridad y alejamiento del riesgo como también adelantar acciones para desactivar las minas antipersonales instalada por la insurgencia, las cuales causan graves riesgos para la población civil.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com